

Bogotá D.C. 18 de Octubre de 2019
SDM-SC- 229612/2019

Señor(a):
JHON GILBERTO GONZALEZ BRAVO
Carrera 7 No. 17- 75 Pasaje Santander Local 6
Email, telezcameloalejandra@gmail.com
Tel: 3142002643
Ciudad.

REF: SDM 264382/2019

Señor(a) González:

En atención a su petición citada en la referencia, allegada a este Despacho a través de oficio 5.3.3127.19 por intermedio de los Servicios Integrales para la Movilidad, SIM, entregado en reparto el 18/10/2019, me permito informarle lo siguiente:

Revisado el sistema de información de esta Secretaría a la fecha de brindar esta respuesta, no registra en su contra multas vigentes por infracciones a las normas de tránsito impuestas en la ciudad de Bogotá, no obstante le comunico que ya que las ordenes de comparendos relacionadas en su solicitud comienzan con los numerales 2521, debe verificar el municipio o la ciudad en la que le fueron impuesta y remitir su solicitud con el Organismo de Tránsito encargado, por cuanto no somos competentes para pronunciarnos al respecto.

TIPO DE DOCUMENTO:	POR DOCUMENTO	NÚMERO:	80864848
NOMBRE:	GONZALEZ BRAVO, JHON GILBERTO		
NÚMERO DE PLACA:	POR PLACA		
RESULTADO			
Tipo		NÚ.	Co.
Este número de documento no tiene comparendos.		Co.	Fe
		Ya	Int.
		F. Notificación	

Lo anterior puede ser verificado en la página web www.movilidadbogota.gov.co consulta de comparendos, digitando su documento de identidad o en la página del Sistema Integrado de Información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito - SIMIT.

En anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Señalado SDM V.C.

PA01-PR01-MQ01 V.2 C

Co. 37 - 35
3400
movilidadbogota.gov.co
ea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

472	Motivo: Sin Duplicación	Decreto de: Unidad	El estado de:
	Fecha de emisión:	Fecha de:	Notificación:
	Fecha de:	Fecha de:	Notificación:
06 NOV 2019			
Darwin Revelo			
C.C. 80.738.619			
C.C. 77-17-51,49, 33,31			

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14939

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-264382/ JHON GILBERTO GONZALEZ BRAVO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-229612 d el 18 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copio íntegra, se consideru legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-264382.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 09 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)